



Sociedad Argentina de Microbiología General

ASAMBLEA GENERAL SAMIGE 2009

Con veinticuatro (24) socios activos de la Sociedad Argentina de Microbiología General (SAMIGE) presentes, se da por iniciada la Asamblea General siendo las 21.00 hs del jueves 23 de octubre de 2009 en el Hotel Portal del Lago, sede del VI Congreso de la Sociedad en Villa Carlos Paz, Córdoba.

Se da lectura al Orden del día y se resuelve:

1) Nombramiento de autoridades:

En base a lo establecido en el estatuto de la Sociedad Argentina de Microbiología, aprobado en Quilmes en octubre de 2006, se votan los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario y Tesorero. Por votación unánime de los presentes, se designa a la Dra Angeles Zorreguieta como Presidente, al Dr Osvaldo Yantorno, como Vicepresidente, a la Dra Daniela M. Russo como Secretaria, la Dra Marcela Ferrero Pro-Secretaria, y al Dr Claudio Valverde como Tesorero. Todos aceptan desempeñarse en estos cargos por el período de un año o hasta que se realice una elección de socios activos, mediante la presentación de una lista de postulantes a los cargos.

2) Periodicidad de las reuniones

Se presentaron diferentes opiniones sobre la conveniencia o no de realizar las reuniones de la Sociedad cada año (anual) o cada dos años (bienal). En cuanto a los que opinaron a favor de las reuniones anuales, se mencionaron: las colaboraciones e intercambio de experiencias entre los doctorandos y estudiantes de grado en forma frecuente en el formato anual, favoreciendo la formación de los tesis y tesistas; el estímulo a la organización de sus tareas acorde al esquema anual y el intercambio de protocolos con sus pares, favoreciendo las interacciones entre los grupos, agilizando el ritmo de producción científica anual en relación a la duración de una tesina o tesis doctoral. En cuanto a la parte administrativa de la Sociedad se sugirió la conveniencia del cobro anual de las cuotas societarias para el mantenimiento de los gastos fijos de la Sociedad antes de la realización del Congreso y el formato de las presentaciones a subsidios (CONICET y AGENCIA) que se realizan con un año de anticipación.

En cuanto a la realización de reuniones cada dos años, se destacó la posibilidad de organización del evento con más tiempo, la posibilidad de intercalar las reuniones con las de otra sociedad, para evitar el solapamiento de congresos de una misma área (ej. Sección Microbiología de SAIB y SAMIGE).

Además surgió una propuesta de realizar las reuniones cada año y medio.

Se pone a votación la periodicidad de los congresos (anual o bienal), siendo el resultado de la misma:

9 votos a favor de la forma anual,

9 votos a favor de la forma bienal

6 abstenciones

Se deja pendiente la decisión sobre el cambio de periodicidad de las reuniones.

3) Manejo y destino de los fondos, gastos de la sociedad y para la realización del congreso

Se propone como próxima sede de reunión la provincia de Tucumán, en lugar a designar por la Comisión Organizadora. Apoyada por la mayoría de los socios presentes, surge una propuesta de realizar las reuniones SAMIGE en los meses de marzo o abril, y hubo consenso en que la próxima reunión sea durante esos meses del 2011. La Dra Zorreguieta se encargará de averiguar en el CONICET si es posible que el subsidio solicitado para la realización de la reunión en 2010 pueda utilizarse para un Congreso celebrado en los primeros meses del año posterior. Además se presenta otra propuesta en ocasión del bicentenario, que es apoyada por algunos miembros presentes y consiste en la organización de una reunión conjunta con SAIB. La Dra Garcia Véscovi propone averiguar si ésto es posible.

Se decide en forma unánime:

A-Averiguar el tiempo de tolerancia máxima del CONICET para la realización de la reunión en caso de ser asignado el subsidio solicitado para 2010. En caso de ser posible, realizar la reunión en abril de 2011 en Tucumán.

B-Si no es posible, por negativa del CONICET, estudiar la posibilidad de realizar la reunión en forma conjunta con otras sociedades (SAIB-SAIC-2010), en cuyo caso, tanto sede como fecha quedan supeditados al acuerdo entre las sociedades. Los socios proponen discutir la posibilidad de desfasar las reuniones, para no perder identidad de la Sociedad, compartiendo un día y dejando otro exclusivo para SAMIGE.

C-En caso de ser negativas las opciones A y B, la reunión se realizará en el mes de septiembre de 2010 en Tucumán.

La Dra Marcela Ferrero acepta formar parte de la Comisión Organizadora Local y manifiesta que otros colegas de CERELA y PROIMI se ofrecieron para colaborar en ese aspecto. Queda pendiente la confirmación de los demás miembros de esta Comisión.

4) Personería jurídica

Por falta de tiempo se deja para tratar en la próxima reunión.

5) Interacción con otras sociedades

Idem 4.

6) Comisión directiva y comisión local: tareas para la organización del congreso

Se mencionan las detalladas en el Estatuto de la sociedad.

Se da por finalizada la asamblea siendo las 22.10 hs.

Dra Angeles Zorreguieta
Presidente

Dr Osvaldo Yantorno
Vice-Presidente

Dra Daniela M. Russo
Secretaria

Dra Marcela Ferrero
Pro-Secretaria

Dr Claudio Valverde
Tesorero

Estuvieron presentes en esta Asamblea:

Julia Pettinari (FCEN-UBA, Bs.As.), Nancy López (FCEN-UBA, Bs.As.), Marcela Ferrero (PROIMI-Tucumán), Eleonora García Véscovi (IBR-UNR-Rosario), Adriana Fabra (UNRC, Río Cuarto), Walter Giordano (UNRC, Río Cuarto), Néstor Cortéz (IBR-

UNR-Rosario), Rosana De Castro (UNMdP, Mar del Plata), Andrea Smania (UNC, Córdoba), Fernando Soncini (IBR-UNR-Rosario), Carlos Argaraña (UNC, Córdoba), José Echenique (UNC, Córdoba), Angela Teresita Lisa (UNRC, Rio Cuarto), Maria Soledad Ramirez (FM-UBA, Bs.As.), Leonardo Curatti (FIBA, Mar del Plata); Corina Berón (FIBA, Mar del Plata), Claudio Valverde (UNQ, Bs.As.), Osvaldo Yantorno (CINDEFI-UNLP, La Plata), O. Mario Aguilar (UNLP, La Plata); Diana Vullo (UNGS, Bs. As.); Claudia Studdert (UNMdP, Mar del Plata); Marcela Sangorrin (UNComa-Neuquén); Daniela Russo (FIL- IIBBA, Bs.As.) y Angeles Zorreguieta (FIL- IIBBA, Bs.As.).